



12425 - Estado de coma durante Ramadán

Pregunta

¿Qué debe hacer una persona si estaba en estado de coma debido a un accidente de tránsito cuando comenzó el Ramadán, y no se despertó sino hasta veintidós días después?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Esta pregunta se la formularon al Sheij Muhammad Ibn 'Uthaymin (que Allah tenga piedad de él) y dijo lo siguiente:

Según la opinión más firme, si una persona está inconsciente y en estado de coma debido a una enfermedad o similar, no tiene la obligación de orar, por lo tanto no tiene que recuperar las oraciones perdidas. En cuanto al ayuno, tiene que recuperar los días de ayuno perdidos mientras estuvo en coma.

La diferencia entre orar y ayunar es que orar se realiza repetidamente, por eso si una persona no recupera las oraciones perdidas, puede orar el día siguiente. Pero en el caso del ayuno, no es algo que se realice repetidamente. De allí que una mujer que menstrúa tiene que recuperar los ayunos perdidos, pero no las oraciones.